



CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB: 313/2023.-

Comodoro Rivadavia, 27 de septiembre de 2023

VISTO:

La nota presentada por el Dr. Antonio Díaz Fernández, Profesor del Departamento de Letras de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, en la cual se solicita aval académico para el Seminario de Posgrado "Seminario de Introducción a la Fonética. Fonología y Fonética del Español y del Inglés", a cargo del Dr. Antonio Díaz Fernández, y;

CONSIDERANDO:

Que importa desarrollar actividades formativas a partir de la necesidad de completar la formación lingüística que ofrece el grado de la Carrera de Letras, y ante la inquietud de alumnos que cursaron Historia de la Lengua y Sociolingüística en el ciclo 2016.

Que la propuesta se vincula con intereses formativos de la Facultad.

Que el objetivo de este seminario es introducir a los asistentes en el conocimiento de la Fonética y la Fonología.

Que propone a los estudiantes que conozcan los conceptos básicos y fundamentales de la disciplina, diferenciando Fonética de Fonología, que reconozcan los fonemas y alófonos del sistema fonológico del español, que reconozcan los fonemas y alófonos del sistema fonológico del inglés, así como utilicen eficientemente el Alfabeto Fonético Internacional (AFI).

Que los objetivos que plantea el seminario se encuadran en el proyecto institucional de posgrado de la Facultad.

Que en los mismos se pretende lograr articulaciones fecundas entre el grado y el posgrado.

Que el disertante cuenta con antecedentes académicos destacados para emprender tal proyecto.

Que es necesario designar al docente responsable con el fin de garantizar el normal desarrollo de las actividades de posgrado.

Que el Dr. Antonio Díaz Fernández, docente responsable del seminario "Seminario de introducción a la Fonética. Fonología y Fonética del Español y del Inglés", ha solicitado la realización virtual para la propuesta.

Que la Universidad dispone de un Sistema Institucional de Educación a Distancia (Ord. CS N°174/2018).

Que por Resolución CDFHCS N°160/2020 "Clases sincrónicas y asincrónicas para espacios curriculares de carreras de posgrado. Dimensiones didácticas y operativas", se dispone recomendaciones para la virtualización de las actividades de posgrado

Que lo presentado se encuadra en la normativa vigente.

...//



...//2.-

Que es política de la FHCS tender al autofinanciamiento de las propuestas de posgrado.

Que lo presentado se encuadra en la normativa vigente.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIIº Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada el día 25 y 26 de septiembre ppdos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art.1º) Otorgar aval académico al seminario de Posgrado: "Seminario de Introducción a la Fonética. Fonología y Fonética del Español y del Inglés", con una carga total de 36 horas (treinta y seis), a dictarse de manera virtual según el siguiente cronograma: 10, 11, 17, 18, 31 de octubre, 01, 07 y 08 de noviembre en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

Art. 2º) Designar al Dr. Antonio Díaz Fernández, (DNI 11.475.095), como docente a cargo del dictado del seminario indicado en el artículo 1º de la presente.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB: 313/2023.-

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Lic. Rene Silvera
Presidente